



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-311-2018.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 23 de Febrero de 2018.

**ING. JOSÉ ANTONIO PÉREZ QUESNEL**  
**PEQSA CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.**

Cerrada de Fresia 2611 Col. Amorada  
Culiacán, Sinaloa C.P. 80014  
peqsa.construccion@hotmail.com

## Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2018-IE-004**
- II. Descripción de los trabajos: **CONSTRUCCION DE CAJAS Y CONTABILIZACION DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA.**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **01 de Marzo de 2018**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **01 de Marzo de 2018, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **02 de Marzo del 2018, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **02 de Marzo del 2018, a las 11:30 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **09 de Marzo del 2018, a las 10:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **20 de Marzo de 2018 al 20 de Abril del 2018.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **30 (Treinta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.
- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español.**





# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

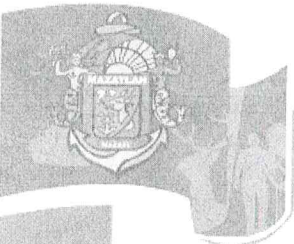
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

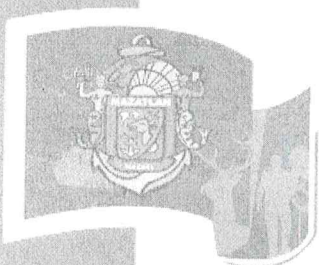
Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ**  
**GERENTE GENERAL**

C.c.p. Ing. Erasmo German Acosta/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



**UN SOLO  
MAZATLÁN  
POR TI**  
2017 - 2018

MAZATLAN, SINALOA 26 DE FEBRERO DE 2018.

**ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ**  
**GERENTE DE JUMAPAM**  
**PRESENTE.-**

EN RELACION AL OFICIO DE INVITACION **GC-311-2018** DE LICITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.- **JMA-GC-2018-IE-004** CONSISTENTES EN: “**CONSTRUCCIÓN DE CAJAS Y EQUIPAMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGÓN (ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) Y PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES (SALIDA) EN MAZATLAN,SINALOA.**”

TENGO A BIEN INFORMARLE QUE NUESTRA EMPRESA ACEPTA LA CORDIAL INVITACION A PARTICIPAR EN LA LICITACION ANTES MENCIONADA.

AGRADECIENDO LA INVITACION, SE APROVECHA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

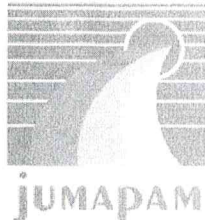
**ATENTAMENTE**



**ING. JOSE ANTONIO PEREZ QUESNEL**  
**ADMINISTRADOR UNICO**  
*Peqsa Construcción y Supervisión S.A. de C.V..*

**C.C.P. Archivo.**





# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-312-2018.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 23 de Febrero de 2018.

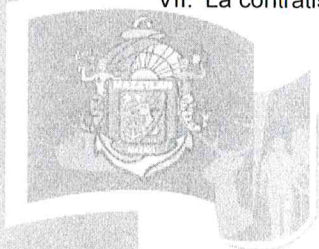
**LIC. EDGAR MONTOYA MONTOYA**  
**MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I.**

Juan Ortíz de Matienzo Num. 4489  
Fraccionamiento La Conquista Culiacán Sinaloa  
mecsinsapi@hotmail.com

**Presente**

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2018-IE-004**
- II. Descripción de los trabajos: **CONSTRUCCION DE CAJAS Y CONTABILIZACION DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA.**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **01 de Marzo de 2018**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **01 de Marzo de 2018, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **02 de Marzo del 2018, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **02 de Marzo del 2018, a las 11:30 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **09 de Marzo del 2018, a las 10:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **20 de Marzo de 2018 al 20 de Abril del 2018.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **60 (sesenta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.
- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos Mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE

  
ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ  
GERENTE GENERAL

C.c.p. Ing. Erasmo German Acosta/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo

  
UN SOLO  
MAZATLÁN  
POR TI  
2017 - 2018



MECSIN S.A.P.I. de C.V.  
MEC110202E96  
Boulevard Universo 4040 Prados de la Conquista C.P.80058  
Culiacán Rosales, Sinaloa.

MAZATLAN, SIN., 26 DE FEBRERO DE 2018.

ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ.  
GERENTE JUMAPAM  
P R E S E N T E .

EN RELACION SU INVITACION A PARTICIPAR EN LA LICITACION No. JMA-GC-2018-IE-004, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE CAJAS \*Y EQUIPAMIENTO PARA LA\* CONTABILIZACIÓN DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGÓN (ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) Y PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES (SALIDA) EN MAZATLAN,SINALOA."

ACEPTANDO SU INVITACION PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO.

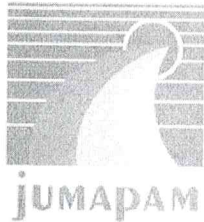
APROVRCHO PARA MANDAR UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO

ATENTAMENTE

  
LIC. EGDAR MONTOYA MONTOYA  
Representante legal.







# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-314-2018.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 23 de Febrero de 2018.

**LIC. JOSE FERNANDO SANCHEZ CARRILLO**  
**MICHEL OBRAS S.A. DE C.V.**  
Montes de Oca No. 809  
Col. Juárez, Mazatlán, Sinaloa

## Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2018-IE-004**
- II. Descripción de los trabajos: **CONSTRUCCION DE CAJAS Y CONTABILIZACION DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA.**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **01 de Marzo de 2018**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **01 de Marzo de 2018, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **02 de Marzo del 2018, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **02 de Marzo del 2018, a las 11:30 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **09 de Marzo del 2018, a las 10:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **20 de Marzo de 2018 al 20 de Abril del 2018.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **60 (sesenta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.

UN SOLO  
MAZATLÁN  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

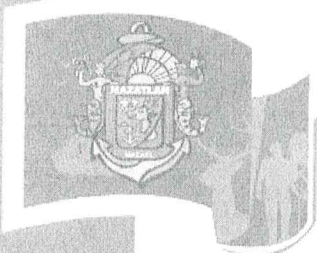
Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

ATENTAMENTE

  
ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ  
GERENTE GENERAL

C.c.p. Ing. Erasmo German Acosta/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



UN SOLO  
MAZATLÁN  
POR TI  
2017 - 2018



## Michel Obras, S.A. de C.V.

MAZATLAN, SIN., 26 DE FEBRERO DE 2018.

**ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ.**  
**GERENTE JUMAPAM**  
**PRESENTE.**

EN RELACION SU INVITACION A PARTICIPAR EN LA LICITACION No. JMA-GC-2018-IE-004, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE CAJAS Y EQUIPAMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGÓN (ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) Y PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES (SALIDA) EN MAZATLAN,SINALOA."

ACEPTANDO SU INVITACION PARA SER PARTICIPES DE ESTE CONCURSO DE ANTE MANO MUCHAS GRACIAS MANDANDO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JOSE DE JESUS SANCHEZ REYNOSA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

C.C.P.- ARCHIVO.



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

OFICIO-NUM.-GC-313-2018.

ASUNTO: Licitación bajo la  
modalidad de invitación a cuando  
menos tres personas

Mazatlán, Sinaloa, a 23 de Febrero de 2018.

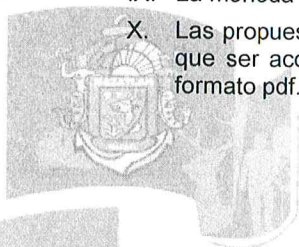
## LIC. FRANCISCO ISRAEL LÓPEZ CÁRDENAS CONSTRUCTORA MABREN S.A. DE C.V.

El Dorado 1413-14 Col. Las Quintas  
Culiacán, Sinaloa C.P. 80060  
constructoramabren@hotmail.com

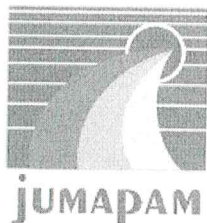
### Presente

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con fundamento en los artículos 39 y 42 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, le invita a presentar propuestas técnica y económica para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, para participar en el concurso y la adjudicación del contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I. Licitación Núm.: **JMA-GC-2018-IE-004**
- II. Descripción de los trabajos: **CONSTRUCCION DE CAJAS Y CONTABILIZACION DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA.**
- III. Origen de los recursos: Los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste concurso, provienen de: **Recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán.** Ubicación: **TANQUE 5,000 FLORES MAGON(ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) EN MAZATLAN, SINALOA**
- IV. Fechas:
  - a) Límite para que manifieste por escrito que acepta participar: **01 de Marzo de 2018**
  - b) Límite para la adquisición de bases: **01 de Marzo de 2018, a las 12:00 horas.**
  - c) Visita al lugar de los trabajos: **02 de Marzo del 2018, a las 09:00 horas,** en las oficinas de la JUMAPAM.
  - d) Junta de aclaraciones: **02 de Marzo del 2018, a las 11:30 horas,** en la **sala de usos múltiples** de JUMAPAM.
  - e) Presentación y apertura de proposiciones: **09 de Marzo del 2018, a las 10:00 horas,** en la **sala de Usos Múltiples** de JUMAPAM.
  - f) Estimada de inicio y término de los trabajos: del **20 de Marzo de 2018 al 20 de Abril del 2018.**
- V. Plazo de la ejecución de los trabajos **60 (sesenta) días naturales** a partir de la fecha de su inicio.
- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.
- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español.**
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta en formato pdf.



UN SOLO  
MAZATLÁN  
POR TI  
2017 - 2018



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

- VI. Las Bases serán gratuitas
- VII. La contratista no podrá subcontratar parte de los trabajos.
- VIII. El idioma en que se deberá presentar la proposición será en **Español**.
- IX. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
- X. Las propuestas que se presente para este concurso deberán de ser en papel impreso, así como también tendrán que ser acompañados con un CD, el cual deberá contener toda la información de su respectiva propuesta a formato pdf.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

La adquisición de las bases de licitación para este concurso se hará en las oficinas de la convocante ubicadas en **Avenida Emilio Barragán y Calzada Gabriel Leyva S/N. 2do. Piso edificio "JUMAPAM", Zona Centro, Mazatlán, Sin, teléfonos (669) 915-7000, Extensiones 3035**. Serán entregadas en memoria USB, propiedad del contratista.

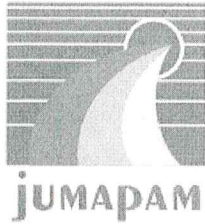
La entrega de proposiciones se hará en dos sobres cerrados que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica y deberá ser respaldada con un CD, el cual contendrá la información de las propuestas en formato pdf. En su caso, la documentación distinta a las propuestas podrá entregarse, a elección del participante, dentro o fuera del sobre que contenga la técnica.

En el Acto de Presentación y Apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con la documentación distinta, requisitos solicitados por la convocante, que a continuación se enlistan.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y , en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
3. Capital contable mínimo de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M. N.)**, deberá acreditarse con base en la última declaración fiscal o con el último balance general auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
4. Experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a los de la presentación licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT4).
5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
6. Escrito (s) mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número, y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro público de Comercio.
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales del o que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.



UN SOLO  
**MAZATLÁN**  
POR TI  
2017 - 2018



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

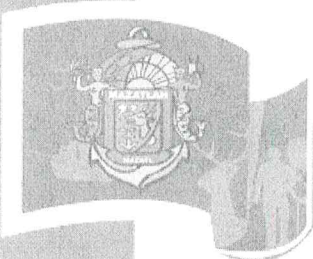
Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará un anticipo del 35% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como , para la Compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La convocante, de acuerdo a su propio presupuesto base de la obra, el cual será dado a conocer al inicio de la apertura económica y de conformidad al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo. Todas las propuestas económicas que previamente hayan sido aceptadas en la fase técnica y que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base y el 20% inferior a dicho presupuesto serán consideradas solventes. Las propuestas que estén fuera de este rango serán desechadas de plano. Las propuestas aceptadas se promediarán incluyendo el presupuesto base, el promedio que resulte de la revisión de las propuestas económicas, servirá de referencia para el fallo.

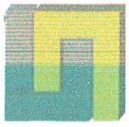
ATENTAMENTE

  
ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ  
GERENTE GENERAL

C.c.p. Ing. Erasmo German Acosta/ Gerente de Construcción.  
C.c.p. Archivo  
FMZH/Lic. Abel Omar Barrón Galindo



UN SOLO  
MAZATLÁN  
POR TI  
2017 - 2018



**MABREN**  
CONSTRUCTORA

## CONSTRUCTORA MABREN, S.A. DE C.V.

AVENIDA EL DORADO 1413 INTERIOR 14-A COLONIA LAS QUINTAS,  
CULIACAN, SINALOA. C. P. 80060 R.F.C. CMA960821 431

MAZATLAN, SIN., 26 DE FEBRERO DE 2018.

**ING. JOSE ADALBERTO BECERRA RUIZ.**  
**GERENTE JUMAPAM**  
**PRESENTE.**

EN RELACION SU INVITACION A PARTICIPAR EN LA LICITACION No. JMA-GC-2018-IE-004, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE CAJAS Y EQUIPAMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DEL AGUA POTABLE EN ZONA URBANA DE MAZATLAN, UBICADAS EN TANQUE 5,000 FLORES MAGÓN (ENTRADA), TANQUE 5,000 (SALIDA PRADERA DORADA), TANQUE 5,000 (SALIDA A CONCHI) Y PLANTA POTABILIZADORA LOS HORCONES (SALIDA) EN MAZATLAN, SINALOA

ACEPTANDO SU INVITACION PARA SER PARTICIPES DE ESTE CONCURSO DE ANTE MANO MUCHAS GRACIAS MANDANDO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO

**ATENTAMENTE**

---

CONSTRUCTORA MABREN, S.A. DE C.V.  
C. Lic. Francisco Israel López Cárdenas  
Rep. Legal